

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DEL DIA  
MARTES 20 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Tulcán se reúnen los Señores Accionistas que forman parte de la Compañía de Transportes en Taxis "LOS PUPOS" S.A. a JUNTA GENERAL ORDINARIA a las 17:00 (5 de la tarde), en la Sede Social de la Institución ubicada en las calles Carabobo y las Lagunas para tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación del Quórum reglamentario e Instalación de la Junta
2. Informe del Sr. Presidente de la Compañía
3. Informe Ejecutivo del Sr. Gerente de la Compañía
4. Informe del Sr. Comisario de la Compañía
5. Conocimiento del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de flujo de Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio y Notas de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2017, por parte del Sr. Gerente y Contador de la Compañía
6. Elección de la nueva Directiva periodo 2018-2020 (Presidente, Gerente, Secretario, Comisario Principal, Comisario Suplente y 5 Vocales Principales, 5 Vocales Suplentes).
7. Clausura de la Junta

**1. Constatación del Quórum reglamentario e Instalación de la Junta**

1. ACOSTA VILLOTA JUAN CARLOS
2. ALMEIDA MONTENEGRO CHRISTIAN ANDRÉS
3. AUZ IZA OLMEDO GIOVANNY
4. AYALA BURBANO BYRON ROMEL
5. AYALA ZAMBRANO MAURICIO ARTURO
6. AZA BELTRAN LAURIANO HEBERARDO
7. BENAVIDES CUARAN ORLANDO
8. BERNAL BURBANO JUAN DIEGO
9. BOLAÑOS AYALA AURELIO HERNANDO
10. BOLAÑOS AYALA BRAYAN DANIEL
11. BOLAÑOS MONTENEGRO XAVIER
12. BURBANO CORAL VINICIO VICTOR
13. BURBANO NARVÁEZ YAJAIRA KARINA
14. BURBANO PABÓN IRENE ANABEL
15. BURBANO ROSERO JULIO EDWIN
16. CAICEDO ROMO PABLO
17. CARDENAS SIVENTA MILTON RAMIRO
18. CASTILLO TERÁN CARLOS ANDRÉS
19. CHAMORRO CUASPUD BOLIVAR
20. CHUGÁ ASCUNTAR MARÍA FILOMENA
21. CUASQUER CUASQUER HUMBERTO FIDEL
22. ECHE BERNAL JULIO CESAR
23. ENRIQUEZ CHAVEZ MARCO VINICIO

24. ERAZO SARASTI KHIABETH NATALY
  25. ERAZO YAZAN WISTON SHERMAN
  26. FIGUEROA DIAZ EDISON OSWALDO
  27. FREIRE RODRIGUEZ RAÚL
  28. FUEL MANGUAY EDGAR JEFERSON
  29. FUELTALA CARDENAS GUILLERMO
  30. FUELTALA SALAZAR MESIAS BLADIMIRO
  31. GARCIA CRIOLLO MARINELA
  32. GARCIA QUILISMAL LEIDY VIVIANA
  33. GOMEZ NAZATE OCTAVIANO REIMUNDO
  34. GUERRERO JACOME GILBERT ARCECIO
  35. HERNANDES ESPAÑA JOSÉ IVAN
  36. HIGUERA CHAMORRO CARLOS ALBERTO
  37. HUERTAS FUEL DERMA RUDIT
  38. LÓPEZ CANO ERNESTO WLADIMIR
  39. LOPEZ CHAMORRO ALVARO PATRICIO
  40. LÓPEZ JATIVA ALDEMAR
  41. LÓPEZ MORILLO MILTON NAPOLEÓN
  42. MARTÍNEZ OBANDO ANA JULIA
  43. MONTESDEOCA FLORES GERMAN
  44. MORA BURGOS JOSÉ ALIRIO
  45. MORÁN CHUGÀ NELSON SEGUNDO
  46. MORENO NAZATE EDISON
  47. NARVAEZ JARAMILLO WILMER LEONARDO
  48. NARVAEZ MERTINEZ JORGE OSWALDO
  49. OBANDO RODRÍGUEZ JORGE LUIS
  50. PALACIOS GUERRON FELIX OSWALDO
  51. POZO HUALCA CARLOS MARCO
  52. POZO POZO LUIS ARMANDO
  53. PUETATE PUETATE DARWIN
  54. RAMIREZ JOSE VICTOR
  55. REINA POZO WILMER ERNESTO
  56. REVELO CHAGUEZA PABLO EMILIO
  57. ROSERO OLIVO JORGE LUIS
  58. ROSERO RODRIGUEZ JULIO LUIS
  59. ROSERO RUALES JOSÉ FERNANDO
  60. SANGOQUIZA PULLUPAXI LUIS TRAJANO
  61. SUAREZ RODRÍGUEZ JOSÉ VINICIO
  62. USIÑA GUZMAN EDMUNDO NABOR
  63. VERA CUAICAL LUIS ALBERTO
  64. VILLACORTE FIERRO RAMIRO
  65. VILLARREAL HERRERA KARINA MARISOL
  66. VILLARREAL JIMENEZ DIEGO GONZALO
-

- Contando con 66 Accionistas presentes. El Sr. Presidente Instala la Junta General, se da lectura a la convocatoria a tratarse el día de hoy, se pone en consideración el orden del día, relacionado con la buena marcha de la Institución.
- El Sr. Presidente de acuerdo a los estatutos y ley de Compañías, da cumplimiento a la posesión de los nuevos Accionistas: **Sr. Figueroa Diaz Edison Oswaldo**, **Sra. Huertas Fuel Derma Rudit**, y **Sta. Burbano Narváez Yajaira Karina**, toma la promesa de ley ante la Junta General, siendo aceptada por los nuevos Accionistas; quedando posesionados legalmente.

## **2. Informe del Sr. Presidente de la Compañía**

### **INFORME DE PRESIDENTE PERÍODO 2015 -2017**

Señores accionistas de la Compañía en taxis los PUPOS S.A, dando cumplimiento con lo establecido en la ley de Compañías, Estatuto y Reglamento Interno de la Institución, es mi deber como Presidente presentar mi informe administrativo a la junta general para poner en su conocimiento las gestiones realizadas.

Quiero expresarles un saludo cordial y sincero y un agradecimiento formal por asistir a esta junta convocada para este día, decirles que hoy es muy importante para la institución, cuando está feneciendo un periodo administrativo y vamos encaminados a buscar mejores derroteros que vayan encaminados a mejorar todos nuestros deseos, aspiro sean de mucho beneficio para todos y cada uno de los accionistas que formamos parte de esta nuestra compañía.

#### **GESTIONES ADMINISTRATIVAS**

##### **INVITACIONES RECIBIDAS**

Como una institución legalmente constituida para servir a toda la comunidad, debo manifestar que hemos tenido múltiples invitaciones para asistir a diferentes actos en representación de la Compañía, Gobierno Municipal, Gobierno Provincial, Gobernación del Carchi , Federación de Taxis , Sindicato de Choferes de Tulcán , Cooperativas de Taxis de la Provincia , Unión de Taxis de Imbabura ,Casa de la Cultura , Fiscalía del Carchi , Corte de Justicia de Tulcán , diferentes asociaciones y barrios de la ciudad.

##### **RELACIÓN CON AUTORIDADES**

Siempre hemos tratado de mantener una buena relación con las diferentes autoridades de la ciudad y la Provincia , como Policía Nacional , Agencia Nacional de Tránsito, Agencia Municipal de Tránsito , para tratar de solucionar de la mejor manera los problemas suscitados por compañeros accionistas así como los conductores que laboran en los vehículos que pertenecen a la institución, mi deber como dirigente ha sido relacionarme con todas las autoridades para que exista una armonía que conlleven a encontrar soluciones a ciertos inconvenientes que se presentan en el transcurso del tiempo .

---

## **AUTOGESTION**

No solamente cuando nos aprestamos a celebrar las festividades de la institución se debe realizar autogestión, más bien debe ser permanente para en contra beneficios para la compañía, somos una de las instituciones que jamás se ha recibido colaboración alguna, esta sea para adquisición de la sede o mejoras de la misma, debo agradecerles a Uds. señores accionistas que han colaborado para que esta su sede mejore cada día más, es cierto que hemos tenido un apoyo de ciertas autoridades que en verdad no ha sido suficiente pero ha ayudado a cumplir con los anhelos propuestos, seguiremos juntos brindando nuestro apoyo a nuestros dirigentes para que busquen la manera de generar recursos para darle una nueva imagen a nuestra sede social.

## **SERVICIO DE RENTAS INTERNAS**

De acuerdo con los cronogramas establecidos por la Superintendencia de Compañías, se han cumplido con las contribuciones como también pago de impuestos, hacerles conocer que se terminó el contrato, está en proyecto el nuevo contrato para este año, para lo cual debemos agradecerles a los accionistas que colaboran en la realización de las carreras internas así como viajes fuera de la ciudad,

## **TAXÍMETROS**

Ante el pedido de algunos accionistas por el mal funcionamiento de los taxímetros, hemos tenido acercamientos con los responsables de la instalación de dichos aparatos, los técnicos han sabido colaborar para el arreglo de los mismos, no ha habido la coordinación suficiente porque cada uno ha buscado la manera de economizar en la parte técnica, así también en la instalación cuando se ha tenido que hacer cambio de unidades.

## **SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

De acuerdo a la ley de Compañías hemos cumplido con lo establecido tanto en el aspecto administrativo como en lo económico esto es presentación de balances de acuerdo al tiempo establecido por la ley, debo indicarles que no hemos tenido problemas como multas o amonestaciones escritas por parte de la Superintendencia de Compañías, debo agradecerle al señor Contador de la Institución por el trabajo desplegado para cumplir y no tener inconvenientes que vayan a mermar el desarrollo de las actividades de la compañía

## **FEDERACIÓN NACIONAL DE TAXIS**

Con autorización de la Asamblea General hemos cumplido con las aportaciones económicas para tener derecho a los beneficios que presta esta organización, se ha realizado las afiliaciones de los accionistas que han hecho las transferencias de acuerdo al reglamento de la Federación, debo indicar que se ha constituido la Unión Provincial de Taxis del Carchi, en la cual formamos parte.

## **SITIOS DE ESTACIONAMIENTO**

De acuerdo a lo establecido en la ley de tránsito se ha cumplido con los sitios de estacionamiento requeridos para nuestro permiso de operación, hoy podemos indicar que los nuevos estacionamientos que sean solicitados serán asignados por

---

el Gobierno Municipal lo mismos que serán utilizados por las tres operadoras de taxis de acuerdo al cronograma establecido por sus dirigentes

#### **RADIO TAXI**

Debo felicitar a los iniciadores de este proyecto que con el pasar del tiempo hemos tenido buenos resultados de a poco se han solucionado los problemas técnicos administrativos en el sentido de la colaboración que existe en la utilización correcta de la frecuencia en el momento que ha sido asignado la carrera

#### **PRESENTACION DE LA FLOTA VEHICULAR**

La mejor carta de presentación de una institución al servicio de la comunidad son sus unidades tanto en el aspecto mecánico y al buena presentación de los conductores, no podemos correr el riesgo de ser sancionados ya sean estos por fallas mecánicas, problemas personales y el mal servicio siempre debemos valorar el prestigio de la Institución será responsabilidad de todos para brindar un servicio basado en la honestidad, buen trato, amabilidad para llevar por siempre el buen nombre de la Compañía

#### **ORGANIZACIÓN**

Quizá nuestro trabajo es de organizarnos de la mejor forma en base a reglamentos y sobre todo la colaboración de ustedes para no cometer actos de indisciplina y actuar con responsabilidad y brindar el servicio que el usuario se merece

### **3. Informe Ejecutivo del Sr. Gerente de la Compañía**

#### **INFORME EJECUTIVO DEL GERENTE**

Quiero empezar este informe haciendo un recuerdo de que mi administración como gerente la he basado en dos ejes fundamentales:

El primero buscar y asegurar de mejor manera los ingresos para cada accionista y el segundo manejar con mucha austeridad los recursos de todos los 68 accionistas buscando en estos dos ejes el bien común para todos y cada uno de los 68 compañeros

Las metas propuestas se pudieron cumplir en menor intensidad que los dos primeros años, no por falta de gestión sino más bien por falta de apoyo.

Nunca la compañía fue objeto de reconocimiento y distinciones tan importantes para actividades realizadas, aporte que todos logramos, la satisfacción por un deber cumplido

Todas y cada una de las acciones que hemos emprendido ha sido buscando el crecimiento personal y el crecimiento institucional como empresa y parte de esto es la capacitación permanente

Desde que desde que instauramos la imagen corporativa en la empresa no nos hemos descuidado de seguir vendiendo a la ciudadanía. Esto ha ido de la mano logrando un cambio total de imagen a medida de nuestras posibilidades

---

Con una total optimización de recursos se realizó inversión para futuro porque es una inversión y no un gasto y esta inversión se ve reflejada en un ambiente confortable

Parte de esto también se ve reflejado en la reubicación de la central mejorando el espacio físico y también obteniendo una nueva fuente de ingresos.

La instalación de las cámaras ha sido de gran beneficio, han aportado en seguridad, así como en información para la situación laboral dentro del Terminal.

Realizamos la adecuación del Mini departamento lo cual nos permite tener un ingreso fijo mensual para la institución.

Todo esto ha sido inversiones necesarias

Pensando en la comodidad de los accionistas y de nuestros usuarios del salón

Difusión de valores, entre nuestros accionistas lo que nos ha dado muy buen resultado y ha generado los mejores comentarios dentro de nuestra clientela y en general de toda la ciudadanía

Nuestras festividades desde noviembre que ustedes tuvieron la generosidad de nombrarme su gerente, hubo grandes transformaciones de fondo y forma

El evento deportivo que nos llevó a una verdadera integración con el resto de operadoras de la provincia tuvimos aporte de empresas públicas y Privadas, realizamos deporte y fue una nueva experiencia para todos

La sesión solemne como no podía ser de otra manera se ha venido realizando con la altura que se merece nuestra institución y nosotros mismos como personas.

El mejor manejo de las redes sociales, pues están muy de moda, tiene mucho apoyo a nivel local y así mismo a nivel mundial una muy buena imagen la que vendimos de nuestra institución y estamos bien vistos ante los ojos de nuestra sociedad, 1241 seguidores, 1288 me gusta, saludos a los compañeros y nos ha permitido la intercomunicación con nuestros usuarios.

Hemos tenido el mayor respeto a todos los accionistas, jamás he llamado la atención por la radio o en público siempre con la debida consideración

Se ha logrado fomentar el incremento de compañeros con la radio Pues de 20 que estaban cuando inició, hoy 63 compañeros son beneficiados de este servicio.

#### **4. Informe del Sr. Comisario de la Compañía**

### **INFORME COMISARIO**

De acuerdo al Art. 279 son atribuciones de los comisarios según la ley de compañías en el numeral 4 (Revisar el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias y presentar a la Junta General un informe debidamente fundamentado sobre los mismos) y en lo que se refiere al primer semestre comprendido entre enero a junio del año 2017 debo manifestar lo siguiente:

- Revisé todos los ingresos y gastos que fueron de propiedad de la compañía desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2017, los mismos que se encuentran respaldados con sus correspondientes documentos que sustentan la veracidad de balances y la cuenta de pérdidas y ganancias, debiendo indicar que no encontramos anomalía alguna en la información presentada a los señores miembros del directorio.

A lo indicado anteriormente existen puntos relevantes que deben ser indicados a continuación:

- En lo que respecta a los pagos de los señores colaboradores para la misma, se informa que nos encontramos al día.
- Revisé los gastos de la readecuación que se realizó en la compañía, encontrándose todos los gastos con facturas debidamente justificadas.
- De igual manera con lo que respecta a deudas de los señores choferes, se encuentran al día
- Manifiesto que está pendiente el pago de la Sra. Laura Paucar, arrendataria del primer piso, con dos meses y medio de atraso.
- Indico que no se cumplió la meta establecida propuesta por parte del Sr. Gerente para cobrar las mensualidades atrasadas de los compañeros accionistas.
- Agradezco a los compañeros miembros de directorio por la colaboración y arduo trabajo que se ha venido realizando mes a mes durante este primer semestre para el beneficio de la compañía.
- De la misma manera agradezco a los compañeros de la Asamblea General que pusieron su voto de confianza en mí, y me apoyaron en esta delicada tarea.

**Atentamente,**

Sr. Luis Vera

**COMISARIO**

**5. Conocimiento del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de flujo de Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio y Notas de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2017 por parte del Sr. Gerente y Contador de la Compañía**

- Dando cumplimiento a la convocatoria el Sr. Gerente y Contador deben encargarse de entregar los balances a todos a tiempo, tomando en cuenta que hay una resolución de entregarlos ocho días antes de la Junta, ya sea mediante copias o correo electrónico, disposición que si se la realizó.
- El Sr. Contador se encarga de verificar los Balances, estén debidamente sustentados, previa información mes a mes por el Directorio, de esta manera demostrando mediante el Balance General todo lo que la Compañía tiene en activo, un patrimonio propio de nosotros, gastos del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2017 son valores autorizados por el Directorio, y revisados mensualmente para que haya una tranquilidad para los Accionistas.
- El balance va desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2017, teniendo buenos activos respaldados en bienes, tomando en cuenta que todo lo que ingresa por un

valor vuelve a salir por el mismo valor, siendo este el famoso principio de la partida doble

- El balance es Revisado mensualmente por el Directorio, El Sr. Contador manifiesta yo respondo lo que hay en papeles, respaldado con facturas, el Directorio es el organismo para informar, y poner en conocimiento a la Junta General
- El Sr. Contador manifiesta, el directorio es bastante exigente, la información esta presentada con soporte legal para satisfacción de los Accionistas, se revisa todos los informes mes a mes legalizados con su respaldo, para mayor explicación se lo ha presentado en gráficos.
- Todos los documentos se encuentran legales, yo soy la persona que proceso la información que cualquier duda hemos sabido aclarar, y aprender la contabilidad, independientemente presento las cifras del Balance General, documento que sintetiza lo que está dentro de la Institución, donde tenemos una Compañía solvente, sustentada con facturas a la vista de todos, con saldos debidamente con extracto Bancario, cuentas por cobrar, siendo la idea principal no perder dinero que es de todos los Accionistas.
- Los ingresos son los mismos rubros que los gastos, que se encuentran con documentos de respaldo.
- Luego del análisis y debate de los balances estos fueron aprobados por unanimidad.

**6. Elección de la nueva Directiva periodo 2018-2020 (Presidente, Gerente, Secretario, Comisario Principal, Comisario Suplente y cinco Vocales Principales, cinco Vocales Suplentes).**

- Acatando a una resolución por parte del directorio se pide que las elecciones sean por lista y voto secreto
- Se procede a nombrar Director de Asamblea al Sr. Julio Burbano, y el Sr. Andrés Almeida, y Srta. Khiabeth Erazo como delegados de la Junta Electoral, Luego se procede a sortear las listas A y B y a verificar que ninguno de los candidatos tenga deudas dentro de la Compañía para poder representar a la Institución; los candidatos se presentaron cada uno y expondrán su plan de trabajo.
- Por la lista A del cambio y unidad de la Compañía "Los Pupos"

**PRESIDENTE:** Sr. Olmedo Auz  
**GERENTE:** Sr. Ernesto López  
**COMISARIO:** Sr. Jorge Obando

**VOCALES PRINCIPALES:**

1. Sr. Aldemar López
2. Sr. Luis Rosero
3. Sr. Vinicio Suárez
4. Sr. Carlos Castillo
5. Sr. Jorge Rosero

**VOCALES SUPLENTES:**

1. Sr. Byron Ayala
2. Sr. Bryan Bolaños
3. Sr. Milton López
4. Sr. Carlos Pozo
5. Sr. Armando Pozo

**SECRETARIO:**

Sr. Fernando Rosero

**JEFE DE CAMPAÑA:**

Sr. German Montesdeoca

- Por la lista B por adelanto y engrandecimiento de la Compañía "Los Pupos".

**PRESIDENTE:** Sr. Iván Hernández  
**GERENTE:** Sr. Wiston Erazo  
**COMISARIO:** Sr. Octaviano Gómez

**VOCALES PRINCIPALES:**

1. Sr. Vinicio Burbano
2. Sr. Marco Enríquez
3. Sr. Raúl Freire
4. Sr. Orlando Benavides
5. Sr. Juan Bernal

**VOCALES SUPLENTES:**

6. Sr. Ramiro Cárdenas
7. Sr. Mauricio Ayala
8. Sr. Víctor Ramírez
9. Sr. Bolívar Chamorro
10. Sr. Gilbert Guerrero

**SECRETARIO:**

Sr. Edison Moreno

**JEFE DE CAMPAÑA:**

Sr. Luis Sangoquizá

---

**REULTADOS:**

Lista A=        | = 31

Lista B =         = 32

Blancos = | = 1

Nulos =  = 2

---

TOTAL = 66 VOTOS

- El Presidente de Junta da el veredicto final declarando a la lista B triunfadora, con 32 votos a favor, por ende, felicita y que sigan adelante.
- El Sr. Presidente agradece la nueva oportunidad de quien sigue confiando en el para beneficio de la Compañía.

**7. Clausura de la Junta.**

- Siendo las 01:40 de la noche el Sr. Presidente clausura la sesión.

  
Sr. Iván Hernández  
Presidente

  
Sra. Ana Julia Martínez  
Secretaria Ad-Hoc



**CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE LA ORIGINAL**

  
**ATT. ANA JULIA MARTÍNEZ**  
**SECRETARIA**